

EVALUACIÓN EXTERNA DE PROYECTO:

“DEBATE PÚBLICO SOBRE ENERGÍAS LIMPIAS, MEJOR GESTIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS Y USO DE LA RENTA HIDROCARBURÍFERA ESTATAL”

Financiado por: Brot für die Welt (**Pan Para el Mundo**)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ASPECTOS GENERALES

- Solo se analizarán propuestas completas, es decir, que incluyen una propuesta técnica y económica, de acuerdo con los presentes términos de referencia. No deberá superar el monto de 60.000 bolivianos; incluyendo la emisión de factura, honorarios profesionales, gastos de viajes y otros que fueran necesarios para el desarrollo de la consultoría.
- Se pide tomar en cuenta en sus propuestas los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad.
- El periodo de recepción de propuestas técnicas y económicas será del 12 al 20 de septiembre del 2023; deberán presentarse por vía electrónica a Fundación Jubileo, con correo electrónico energia@jubileobolivia.org.bo y se debe indicar claramente la siguiente referencia: **CONSULTORÍA PPM**. Se absolverán consultas hasta el 18 de septiembre de 2023.
- Las propuestas serán evaluadas del 21 al 27 de septiembre de 2023. Los resultados, incluyendo la propuesta ganadora, serán publicados el 29 de septiembre de 2023.

1. INTRODUCCIÓN

La **Fundación Jubileo**, desde el inicio de sus actividades, en forma prioritaria y a través fundamentalmente de alianzas estratégicas con organizaciones e instituciones sociales y redes nacionales e internacionales, ha venido desarrollando acciones de incidencia y cabildeo en políticas y gestión pública, a partir de la construcción y actualización de capacidades en organizaciones sociales, coadyuvando de esta manera a la lucha contra la pobreza y la inequidad.

Esta incidencia ha estado basada en acciones y actividades para influir sobre las decisiones de élites institucionales y tomadores de decisión, en todos sus niveles de acción, en función de los intereses de pobres, empobrecidos y marginados.

En ese sentido, la **Fundación Jubileo** plantea el siguiente marco estratégico de su acción:

VISIÓN: Una sociedad boliviana democrática e incluyente, justa y solidaria, que respeta la dignidad y los derechos humanos.

MISIÓN: Cualificar la participación de los actores sociales en la toma de decisiones e incidencia.

OBJETIVO GENERAL: Aportar a la promoción de líderes, la participación responsable de los actores sociales y al ejercicio del control social que incida en el fortalecimiento de la democracia y su institucionalidad, a través de la construcción de capacidades, formación ética y debate público.

En ese marco, y con el apoyo de *Pan Para el Mundo*, *Fundación Jubileo* ha venido implementando proyectos desde el año 2014 cuyas características principales están referidas al desarrollo de acciones de debate público e incidencia en políticas públicas en el ámbito de hidrocarburos y energía.

En términos generales se busca que la evaluación a ser implementada a los proyectos financiados por Pan Para el Mundo, no solo analicen y valoren, desde diversos enfoques de intervención, los logros y consecución de metas, productos, resultados, objetivos, así como la pertinencia de las diversas estrategias implementadas en dichos emprendimientos; sino fundamentalmente los efectos e impactos generados con la intervención.

Es importante considerar que el apoyo que ha recibido Fundación Jubileo por parte de Pan Para el Mundo se ha basado en 3 proyectos financiados a la fecha, siendo que el último se encuentra actualmente en ejecución y su culminación está prevista para marzo de 2024.

PROYECTO	CÓDIGO	PLAZO	MONTO FINANCIADO (Euros)
Monitoreo y vigilancia en la cadena de toma de decisiones del sector hidrocarburos.	KED 20146042	Oct 2014 – Sept 2017 36 meses	69.340
Mayor Acceso a Información y Mejor Uso de la Renta Extractiva.	L-BOL-2017-0293	Oct 2017 – Sept 2020 36 meses	200.000
Debate público sobre energías limpias, mejor gestión del sector hidrocarburos y uso de la renta hidrocarburífera estatal.	L-BOL-2020-0268	Oct 2020 – Mar 2024 42 meses	324.000

El título del proyecto de la Fundación Jubileo a ser evaluado mediante la presente consultoría es: “*Debate público sobre energías limpias, mejor gestión del sector hidrocarburos y uso de la renta hidrocarburífera estatal*”, el cual tiene 1 componente y 3 objetivos:

Componente 1: Debate público sobre energías limpias, mejor gestión del sector hidrocarburos y uso de la renta hidrocarburífera estatal.

Objetivo 1: Se ha posicionado la importancia de las energías alternativas en la agenda de actores políticos del nivel subnacional, Sociedad Civil y periodistas de los departamentos de La Paz, Tarija y Chuquisaca.

Indicadores	Actividades
<p>Autoridades subnacionales con la colaboración de la Sociedad Civil, generan al menos una propuesta de política pública para el uso de energía alternativa en proyectos urbanos.</p>	<p>1. Elaboración y difusión de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico anual de matriz energética nacional con énfasis en las energías limpias. • Investigación sobre experiencias urbanas exitosas en el uso de energías alternativas. <p>2. Tecnologías de información y comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un multimedia y 2 videos sobre matriz energética nacional. • Desarrollar al menos 2 multimedias sobre los documentos: i) Experiencias urbanas exitosas en el uso de energías alternativas y ii) Aplicación de energías limpias a nivel nacional. • Participar de al menos 10 entrevistas anuales con medios de comunicación y promover el debate a nivel nacional sobre la importancia de energías alternativas. <p>3. Mesas redondas y talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar 4 mesas redondas anuales en La Paz, Tarija o Chuquisaca sobre matriz energética nacional con énfasis en energías limpias. • Gestionar 2 eventos on line con expertos internacionales y nacionales sobre experiencias en la aplicación de energías limpias y/o la problemática a nivel nacional.
<p>Periodistas generan al menos 10 artículos/reportajes anuales sobre energías alternativas y matriz energética nacional.</p>	

Objetivo 2: Actores políticos, del nivel subnacional y de la Sociedad Civil de los departamentos de Tarija y Santa Cruz promueven, a través de propuestas y procesos de incidencia en políticas públicas, una distribución de la renta hidrocarburífera, y Contenido Local con criterios de diversificación y sostenibilidad.

Indicadores	Actividades
<p>Actores políticos subnacionales y Sociedad Civil presentan al menos 3 propuestas de políticas públicas de distribución de la renta hidrocarburífera.</p>	<p>1. Elaboración y difusión de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis e identificación de al menos dos posibles propuestas para una nueva Ley de Hidrocarburos. • Análisis de potenciales sectores económicos productivos de Tarija que puedan ser incentivados a partir de la renta hidrocarburífera. • Análisis y diagnóstico sobre las posibilidades de desarrollo de Contenido Local con enfoque integral y a nivel nacional dentro del sector hidrocarburos. • Analizar al menos dos instrumentos para la aplicación de Contenido Local relacionado al sector hidrocarburos, en al menos un departamento productor. <p>2. Tecnologías de información y comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar al menos 1 evento on line con expertos internacionales sobre experiencias en la aplicación de contenido local. • Desarrollar al menos dos multimedias sobre los documentos: Sectores económicos con potencialidad productiva, análisis y diagnóstico sobre las posibilidades de contenido local. <p>3. Mesas redondas y talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos 2 mesas redondas anuales sobre la distribución de la renta hidrocarburífera. • Desarrollar al menos 4 mesas redondas anuales sobre necesidad de redistribución de la renta hidrocarburífera.

Objetivo 3: Se han implementado iniciativas para concientizar al público objetivo sobre la necesidad de transparencia y acceso a información en la gestión del sector extractivo y los impactos socio-económicos en grupos vulnerables de mujeres.

Indicadores	Actividades
Actores políticos del nivel subnacional generan al menos dos propuestas de políticas para visibilizar los impactos negativos de las IIEE sobre la mujer.	1. Elaboración y difusión de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y desarrollo de al menos 1 propuesta de lineamientos que contribuyan a la disminución de los impactos provocados por la actividad extractiva.
Periodistas publican al menos 20 artículos/reportajes anuales sobre la gestión del sector hidrocarburos, a partir de información difundida y socializada por el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de al menos 2 alternativas de políticas sobre transparencia y acceso información para el sector hidrocarburos. • Seguimiento a la gestión del sector hidrocarburos para análisis, opinión y posterior publicación bajo el enfoque de datos abiertos. 2. Tecnologías de información y comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Sistema de Información Geográfica en Hidrocarburos (SIGH) 3. Mesas redondas y talleres: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar al menos 3 mesas redondas sobre los impactos sociales-económicos y/o ambientales de la actividad extractiva. • Desarrollar al menos 2 mesas redondas anuales sobre acceso a información y transparencia en las IIEE. • Participación en talleres organizados por redes internacionales relacionadas a las industrias extractivas.

El período de tiempo cubierto por esta evaluación comprende los años 2020-2024.

2. MOTIVO Y FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

El objetivo de la presente evaluación externa, si bien está centrado en establecer el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto “Debate público sobre energías limpias, mejor gestión del sector hidrocarburos y uso de la renta hidrocarburífera estatal”; resulta fundamental para Fundación Jubileo que la misma considere tanto los logros y consecución de metas, productos, resultados, objetivos, como la pertinencia de las diversas estrategias implementadas en los tres proyectos anteriores (descritos en los antecedentes) entendidos como un proceso de intervención que ha podido generar diferentes efectos e impactos generados con la intervención.

La evaluación externa es promovida por Fundación Jubileo y su contraparte, Pan para el Mundo (PPM).

3. PREGUNTAS CLAVE

Criterios de evaluación	Preguntas	Comentarios
<p>PERTINENCIA: Análisis global de la validez de los objetivos del proyecto con relación a la problemática económica, social política y ambiental del país; análisis de compatibilidad de prioridades entre beneficiario y donante.</p>	<p>¿El diseño de la lógica de intervención fue el adecuado para lograr los objetivos previstos para los sectores y poblaciones beneficiarias?</p> <p>¿La intervención tiene correspondencia con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?</p> <p>¿Qué factores internos y externos han ejercido influencia en la habilidad o posibilidad de los grupos beneficiarios para lograr los resultados previstos?</p> <p>¿Las investigaciones contribuyen con la lógica o coherencia de la intervención?</p>	<p>Tener en cuenta:</p> <p>Los sectores de intervención de la entidad solicitante y entidad local.</p> <p>El mandato y la política de entidad solicitante y entidad local.</p> <p>La capacidad técnica de la entidad local de mantener y desarrollar el proyecto.</p>
<p>EFICIENCIA: <i>Relación entre la calidad y la cantidad de los resultados alcanzados; así como recursos y medios utilizados para conseguirlos.</i></p>	<p>¿Se han alcanzado los objetivos del proyecto respetando los cronogramas y tiempos previstos?</p> <p>¿Se han alcanzado los indicadores del proyecto respetando los cronogramas y tiempos previstos?</p> <p>¿Se han alcanzado las metas del proyecto?</p> <p>¿Se ha cumplido con llegar a todos los grupos meta directos e indirectos?</p> <p>¿Cómo han contribuido los actores locales en el cumplimiento de los objetivos?</p> <p>¿Ha existido la suficiente y adecuada coordinación con las contrapartes para el logro de los objetivos?</p>	<p>Tener en cuenta:</p> <p>Impacto (y respuesta institucional) de la pandemia de Covid-19.</p>

Criterios de evaluación	Preguntas	Comentarios
	<p>¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?</p>	
<p>EFICACIA: En qué medida el proyecto ha ejecutado las actividades previstas con una relación favorable costo/beneficio.</p>	<p>¿Se han alcanzado la mayoría de los resultados e indicadores previstos?</p> <p>¿Se están consiguiendo los efectos esperados a través de las actividades implementadas en todos los ámbitos que cubre el proyecto (resultados de intervención)?</p> <p>¿Se ha alcanzado algún resultado más que afiance los previstos?</p> <p>¿Se han logrado otros efectos no previstos?</p>	<p>Tener en cuenta que algunas actividades y resultados se han ajustado conforme a las circunstancias del país, la presencia de otros donantes o la disponibilidad de recursos humanos.</p> <p>Tener en cuenta los aspectos de coordinación con otros actores relevantes.</p>
<p>EFFECTO (IMPACTO): El proyecto ha colaborado a alcanzar los objetivos de desarrollo.</p>	<p>¿Encajan las soluciones técnicas/sociales propuestas con el contexto local y la cultura del lugar?</p> <p>¿Colabora la medida de desarrollo a alcanzar objetivos superiores de la política del desarrollo?</p> <p>¿Desaparecieron o quedan en efecto los enlaces de las organizaciones creadas/estructuradas?</p> <p>¿Se está beneficiando a los colectivos más vulnerables?</p> <p>¿Se ha actuado sobre la inequidad de género?</p>	
<p>SOSTENIBILIDAD: Análisis de la probabilidad de que los beneficios generados por el convenio continúen más allá del tiempo en el que el donante está involucrado; es decir, la capacidad de perduración de lo logrado.</p>	<p>¿Las soluciones/cambios abordados/propuestos para el proyecto son sostenibles más allá de los límites temporales del mismo?</p>	<p>La sostenibilidad deberá ser abordada desde un punto de vista organizacional, económico-financiero y tecnológico entre otros.</p> <p>Deberá a su vez resaltar las limitaciones de las diferentes contrapartes para una mejor sostenibilidad y la posible</p>

Criterios de evaluación	Preguntas	Comentarios
		creación de dependencias de la ayuda internacional. También se deberá analizar las estrategias de continuidad de los resultados e impactos logrados.

4. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN / MÉTODOS

Tener en cuenta que los proyectos desarrollados con el apoyo de Pan Para el Mundo han considerado la elaboración de documentos, así como la realización de seminarios, talleres y mesas redondas Multiactor, cuyos resultados fueron reportados en los informes semestrales y anuales elaborados por Fundación Jubileo y remitidos a Pan para el Mundo durante el periodo octubre 2020 – marzo 2024.

Partes interesadas:

Grupo Meta Directo	<p>Sociedad civil: Comité Cívico de Defensa de los Intereses de Tarija, Comité Cívico de Defensa de los Intereses de Chuquisaca, Universidad Domingo Savio Tarija, jóvenes universitarios, Colegio de Economistas de Tarija, Confederación Nacional de Instituciones Femeninas (Tarija), Fundación Tierra, ACLO, FAUTAPO, CEDLA, analistas independientes.</p> <p>Periodistas: Medios de prensa escrita (Los Tiempos, El Deber, Página Siete, El Periódico, El País Tarija, Agencia de Noticias Fides) prensa audiovisual (Unitel, ATB, Red Uno, TVU, Luis de Fuentes, Periodismo que Cuenta)</p> <p>Actores públicos: Asambleaístas Nacionales (La Paz, Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz), Asambleaístas Departamentales de Tarija y Chuquisaca, técnicos Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, técnicos Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca.</p>
Grupo Meta Indirecto	Población en general de los departamentos de La Paz, Tarija y Chuquisaca, jóvenes de colegios y universidades, funcionarios públicos,

5. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN / CALENDARIO

La duración máxima de la evaluación será de 75 días, comenzando el 01 de octubre del presente año; y se estructurará en tres etapas básicas:

Etapa	Actividades previstas
Trabajo de gabinete	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del programa de trabajo actualizado. • Calendario y propuesta metodológica detallada. • Examen de la documentación relativa al Proyecto. • Diseño de herramientas para la recopilación, procesamiento y análisis de la información.

Etapa	Actividades previstas
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de fuentes de información y actores clave. • Trabajo y entrevistas con el personal técnico de La Fundación Jubileo. • Preparación del trabajo de campo.
Trabajo de campo (en Tarija y Chuquisaca – Sucre-)	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de entrevistas con los actores clave definidos. • Solicitud de información adicional. • Análisis de los resultados.
Desarrollo y presentación de informe	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de informes finales que integrarán la evaluación de los distintos niveles de análisis • Deberán respetarse las recomendaciones de estructura de informe.

6. PRODUCTOS ESPERADOS

El producto esperado de la evaluación externa es el Informe Final, redactado en español, que deberá tener el siguiente contenido mínimo:

No.	Contenido	Detalle
0	Resumen ejecutivo	Breve presentación de los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la evaluación.
1	Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de la evaluación. • Objetivos y preguntas principales. • Metodología (fases, procesos, en anexo instrumentos y otros) • Breve descripción de la entidad ejecutora. • Matriz de proyectos a evaluar con respectivos objetivos e indicadores • Mapa de actores (también posible en anexo)
2	Descripción resumida del programa evaluado y su contexto.	En relación principalmente al contexto: institucional, político, social y económico.
3	Resultados	Hallazgos en relación a los objetivos y a las preguntas de evaluación e interpretación de los mismos.
4	Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	Análisis, conclusiones y recomendaciones sobre el grado de cumplimiento de los objetivos específicos propuestos y su contribución a la consecución del objetivo general.
5	Lecciones aprendidas	Positivas y Negativas.
	Anexos.	Al menos: Términos de Referencia – Plan de Trabajo – Metodología propuesta – Preguntas guía – Listado de Informantes.

Adicionalmente indicar que el Informe Final debe contener la hoja de cubierta (Carátula Institucional), el índice, listado de abreviaturas, páginas enumeradas y un compendio de anexos.

Asimismo, indicar que el Informe Final, deberá ser entregado en versión física. El/la consultor(a) deberá garantizar que el Informe Final sea objetivo y equilibrado, sus afirmaciones lo más claras, precisas y verificables; así como las conclusiones y lecciones aprendidas objetivas y pertinentes.

Además, se presentará en el siguiente orden:

- Borrador del informe final.
- Retroalimentación (Fundación Jubileo).
- Informe final.

7. CUALIFICACIONES CLAVE DE LOS/LAS CONSULTORES/AS

- Profesional en Ciencias Económicas, Sociales o afines; preferentemente con grado de Maestría.
- Experiencia de trabajo en programas o proyectos de desarrollo y sociales, preferentemente en programas de incidencia y cabildeo político.
- Eficiente manejo de metodologías y herramientas de la gerencia de programas o proyectos (Planificación, Monitoreo y Evaluación - PME), preferentemente con enfoque a efectos directos e impactos.
- Experiencia profesional en la realización de evaluación de proyectos de incidencia política y/o sociales, en base a enfoques participativos.
- Conocimiento respaldado sobre: enfoque de género, en el marco de programas y proyectos sociales o de incidencia y cabildeo político.
- Capacidad de trabajo en equipo, facilidad de comunicación – oral y escrita -, establecimiento de relaciones horizontales.
- Experiencia de trabajo – proyectos - y principalmente de evaluación con organizaciones sociales y redes nacionales o internacionales.
- Disponibilidad inmediata para la realización de la presente evaluación, preferentemente en forma exclusiva.
- El responsable del equipo evaluador no debe tener relación laboral vigente con Pan para el Mundo o Fundación Jubileo.

8. CONTENIDO (INDISPENSABLE) DE LA OFERTA DE LOS/LAS CONSULTORES/AS

Oferta técnica: Deberá ser presentada de acuerdo a lo siguiente:

- Portada, donde se indique: Nombre de la empresa consultora o consultor/a individual; título de la evaluación; datos de contacto de la empresa consultora o consultor/a.
- Oferta técnica, que incluya: Currículum vitae del jefe o responsable del equipo y de su personal técnico relevante; esbozo del desarrollo planificado de la evaluación; explicación y fundamentación de la metodología y los instrumentos a ser implementados; que incluya un cronograma de actividades.

Propuesta económica:

- Presupuesto de costes completo, que incluirá tanto los honorarios como los gastos accesorios; p. ej. transporte, alojamiento, impuestos, contribuciones y costes de talleres en el marco de la evaluación.
- No deberá superar el monto de 60.000 bolivianos; incluyendo la emisión de factura.

Forma de pago:

Desembolso	Porcentaje del monto total	Comentarios
1°	30%	El 30% del costo total de la evaluación será abonado al inicio de la evaluación, a la firma del contrato y ajuste definitivo de TDR.
2°	30%	El 30% del costo total, será abonado a la presentación del borrador del informe y aprobado por Fundación Jubileo
3°	40%	El 40 % del costo total, será abonado a la aprobación por parte de Pan para el Mundo y Fundación Jubileo del documento final.

El periodo de recepción de propuestas técnicas y económicas será del 12 al 20 de septiembre del 2023; deberán presentarse por vía electrónica a Fundación Jubileo, con correo electrónico energia@jubileobolivia.org.bo y se debe indicar claramente la siguiente referencia: CONSULTORÍA PPM. Se absolverán consultas hasta el 18 de septiembre de 2023.

Las propuestas serán evaluadas del 21 al 27 de septiembre de 2023. Los resultados, incluyendo la propuesta ganadora, serán publicados el 29 de septiembre de 2023.

9. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Confidencialidad: La información relativa a la evaluación de la propuesta y a las recomendaciones sobre adjudicaciones no se dará a conocer a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso hasta que se haya notificado la adjudicación del contrato al equipo o consulto/a ganador/a.

Aclaración de Propuestas: Para facilitar el examen, la evaluación y la comparación de la propuesta, el contratante tendrá la facultad de solicitar a cualquier consultor que aclare su oferta. Las solicitudes de aclaración y las respuestas se harán por escrito o por correo electrónico; sin embargo, no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los elementos sustanciales de la propuesta.

La selección de la oferta la realizará el Comité de Seguimiento de la Evaluación, conformado por Pan para el Mundo y Fundación Jubileo.

Se evaluará la situación legal con las siguientes consideraciones, caso sea una sociedad la que presente la propuesta:

- Que la sociedad esté legalmente vigente,
- Que estén correctos los datos de registro de la sociedad,
- Que exista y esté vigente el poder escrito en donde se autoriza que el representante legal, y que estén correctos los datos del representante legal.

El proceso de evaluación de la propuesta técnica se realizará según los siguientes criterios y puntajes:

Criterio	Descripción	Puntaje
<i>Propuesta técnica</i>	Se evaluará la interpretación y comprensión que el equipo o el/la consultor/a haya dado a los Términos de Referencia (TDR), la revisión de los procedimientos y alcances del trabajo.	40
<i>Experiencia del equipo o consultor/a en evaluaciones de proyectos sociales</i>	Para evaluar al personal propuesto, se analizará la calificación técnica del equipo de trabajo, asimismo la idoneidad, estudios realizados, años de experiencia, trabajos relacionados con el tema de la convocatoria.	40
<i>Plazos</i>	Se valorará el plazo establecido, un mes.	10
<i>Presupuesto</i>	Se valorará que la propuesta esté dentro de la oferta señalada en los párrafos anteriores.	10
TOTAL		100